

EXPTE. D- 2430 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo la conferencia organizada por la Fundación Strassera "A 40 AÑOS DE LA CONADEP – Derechos Humanos la Verdadera Historia", a llevarse adelante el 22 de agosto de 2024.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Fundación tiene por objeto difundir y preservar la labor y memoria del Dr. Julio Cesar Strassera y en particular, su actuación como Fiscal del histórico Juicio a las Juntas Militares cuya investigación y proceso se llevó a cabo durante 1984/5.-

Al cumplirse 40 años del informe de la CONADEP, la Fundación Strassera recordará ese histórico hecho.-

Se llevará adelante una conferencia para evocar la reafirmación de los Derechos Humanos, como base fundamental para el ejercicio de una democracia plena.-

Sus expositores serán, Daniel Salvador (ex-secretario de documentación y procedimiento de CONADEP) – Graciela Fernández Meijide (ex-secretaria de denuncias de CONADEP) – Sergio Delgado (ex-integrante del equipo de la fiscalía a cargo del Dr. Strassera) – Valentina Delich (Directora de Flacso).-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires